

Informe Sobre la Revisión Preliminar de las Estimaciones del Producto Nacional de México para los Años de 1950 a 1962

Elaborado por el Departamento de Estudios Económicos del
Banco de México, S. A.

Septiembre 2 de 1963

I. INTRODUCCION

POR encomienda legal, el Banco de México, S. A., se encarga de la elaboración de ciertas estadísticas fundamentales, entre las que se hallan las del ingreso y producto nacionales, cuyas cifras han sido elaboradas por el Departamento de Estudios Económicos del Banco y publicadas en los informes anuales a la Asamblea de Accionistas de esta institución.

Debido a la importancia que tienen las estimaciones del producto nacional para cuantificar el desarrollo de las actividades económicas del país, el Banco de México se ha preocupado constantemente por usar las técnicas estadísticas más apropiadas, con el fin de mejorar la calidad y mantener la comparabilidad de esas estimaciones. Con cierta periodicidad se efectúan revisiones más amplias, derivadas del mejoramiento de las estadísticas básicas existentes y del acceso a nuevas fuentes de información y, en ocasiones, del afinamiento en el método de cálculo de algunas de las series.

En México, las estimaciones básicas del producto nacional pueden hacerse con mayor precisión cada diez años, cuando se pueden apoyar en la información proveniente de los censos de población, agrícola-ganadero, industrial, de transportes, comercial y de otros servicios. Durante los años intermedios se extrapolan dichas estimaciones con base en cómputos especiales derivados de las estadísticas periódicas disponibles. La última estimación detallada del producto nacional de México corresponde al año de 1950, y se obtuvo a través de la elaboración de un cuadro de insumo-producto en el que se usaron los datos de los censos económicos de 1949-50, complementados con la mayor cantidad de información adicional que fue posible reunir para ese año. Las cifras así obtenidas se han usado como base para calcular anualmente el producto nacional de los años siguientes:

Conforme han ido apareciendo los primeros resultados censales de 1960, el Departamento de Estudios Económicos del Banco de México ha iniciado un nuevo proceso de revisión de las estimaciones anuales del producto nacional para los años de 1950 a 1962, que en algunos casos modifica sustancialmente las estimaciones anteriores de ciertos renglones. En este documento se da a conocer la metodología actual así como las estimaciones hechas con la información más reciente de que se ha podido disponer.

Cuando se tengan los resultados finales de los censos de 1960 se podrá continuar la revisión de estas estimaciones y en caso de que haya cambios importantes oportunamente se darán a conocer los nuevos cálculos.

II. METODOLOGIA Y FUENTES DE INFORMACION

Para efectuar las estimaciones oficiales del producto interno bruto, el Banco de México utiliza los datos que aparecen

en el cuadro de insumo-producto de 1950 elaborado por el Departamento de Estudios Económicos* como base del nivel del producto en dicho año, cifras que también se emplean para la ponderación de los componentes del producto en los años siguientes.

A partir de 1951 las variaciones anuales del producto interno bruto se estimaron extrapolando el valor agregado por cada una de las actividades según el cuadro de insumo-producto, con índices de volumen de producción calculados con diversas estadísticas periódicas que proceden de fuentes oficiales y privadas.

Para obtener el producto nacional bruto a precios de 1950 se resta del producto interno bruto el monto—a precio constantes—de los pagos netos efectuados al exterior por factores de la producción según las cifras de la balanza de pago que elabora el Banco de México.

Se consideran como ingresos obtenidos en el exterior por residentes en el país principalmente las remesas de fondos de los braceros y como ingresos transferidos al exterior las utilidades, intereses, regalías, etc., en virtud de que no representan ingresos de residentes en el país.

El producto nacional bruto a precios corrientes de cada año se calcula valuando las estimaciones hechas a precios de 1950, mediante el empleo de una combinación especial de índices de precios de bienes de consumo y de inversión, seleccionados y ponderados de acuerdo con la composición del gasto interno bruto.

Esta revisión de la serie muestra un crecimiento del producto nacional mayor que el correspondiente a las estimaciones anteriores. Las modificaciones de mayor importancia corresponden a los renglones de comercio "otras actividades" y agricultura. En los demás renglones no se registraron cambios importantes en el nivel de su contribución al producto, aunque en todos los casos se ha mejorado el procedimiento de estimación.

Agricultura. El índice de producción agrícola se elabora con datos de 65 productos, que proporciona principalmente la Dirección de Economía Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Estos datos consideran cifras definitivas para un período largo e incluyen todas las revisiones hechas por la Secretaría de Agricultura. Asimismo, estas cifras se han ajustado con las del censo agrícola-ganadero de 1950, y con las de las encuestas por muestreo sobre cosechas de algunos productos agrícolas alimenticios, que arrojan una mayor producción que las estadísticas anuales.

* Los renglones de manufacturas y de energía eléctrica fueron elaborados por el Departamento de Investigaciones Industriales del propio Banco de México.

Cuadro 1
PRODUCTO NACIONAL BRUTO DE MEXICO
Millones de pesos a precios de 1950

Actividades	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
PRODUCTO NACIONAL BRUTO	40 577	43 621	45 366	45 618	50 391	54 767	58 214	62 708	66 177	68 119	73 482	76 038	79 691
Agos a los factores del exterior	— 483	— 596	— 573	— 411	— 468	— 545	— 748	— 723	— 741	— 733	— 835	— 889	—1 051
PRODUCTO INTERNO BRUTO	41 060	44 217	45 939	46 029	50 859	55 312	58 962	63 431	66 918	68 852	74 317	76 927	80 742
Agricultura	5 999	6 299	6 017	6 053	7 571	8 417	7 931	8 669	9 430	8 711	9 178	9 417	10 013
Ganadería	2 903	3 109	3 222	3 164	3 315	3 460	3 603	3 893	4 076	4 233	4 450	4 624	4 779
Silvicultura	263	267	209	208	226	256	255	243	225	254	254	228	236
Pesca	77	73	61	70	70	86	102	94	108	122	136	147	147
Minería	1 243	1 198	1 330	1 316	1 240	1 437	1 452	1 547	1 539	1 587	1 648	1 579	1 599
Petróleo	1 129	1 242	1 310	1 330	1 432	1 545	1 648	1 756	1 962	2 224	2 346	2 613	2 662
Manufacturas	8 437	9 332	9 744	9 632	10 575	11 605	12 915	13 763	14 500	15 800	17 116	17 726	18 862
Construcción	1 287	1 409	1 587	1 465	1 577	1 757	2 028	2 295	2 216	2 265	2 595	2 620	2 649
Energía eléctrica	370	411	447	477	526	586	655	707	761	818	898	983	1 047
Transportes y comunicaciones	1 988	2 179	2 403	2 479	2 658	2 851	3 159	3 298	3 403	3 507	3 638	3 664	3 671
Comercio	10 750	11 793	12 147	12 427	13 169	14 233	15 157	16 318	17 157	17 608	19 167	19 780	20 769
Gobierno	1 294	1 378	1 466	1 492	1 563	1 599	1 694	1 815	1 837	1 892	1 985	2 129	2 264
Otras actividades	5 320	5 527	5 996	5 916	6 937	7 480	8 363	9 033	9 704	9 831	10 906	11 417	12 044

Ganadería. El índice de producción ganadera se obtiene en base en datos de ganado sacrificado para el consumo nacional y para exportación, de exportación de ganado en pie de aumentos en las existencias. Los datos se refieren a ganado bovino, porcino, caprino y ovino y sus derivados, así como a producción avícola, según cifras facilitadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería y por la Dirección General de Estadística.

Silvicultura. Se elabora un índice con datos de 22 productos que suministra la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que es más completo que el anterior e incluye cifras revisadas.

Pesca. El índice, que incluye datos de 27 especies marinas proporcionados por la Dirección General de Pesca de la Secretaría de Industria y Comercio, se refiere a la explotación pesquera efectuada exclusivamente por nacionales. Las cifras de camarón se han depurado con base en datos de exportación y además se han eliminado algunos productos que no corresponden a esta actividad.

Minería. El índice se elabora con datos de la Dirección General de Estadística, del Departamento Técnico de Minería y la Secretaría de Hacienda y de la Secretaría del Patrimonio Nacional. La serie revisada incluye cifras de nuevas fuentes de información e incorpora datos de algunos minerales no captados anteriormente.

Petróleo y coque. El índice de la industria petrolera se basa en los datos que proporciona Petróleos Mexicanos, tomando en cuenta la extracción y la refinación, e incluyendo en esta última productos semiterminados. La nueva serie contiene datos revisados de precios para valuar mejor la participación de la extracción de petróleo crudo, e incluye además un mayor número de productos. El índice de coque se elabora con datos de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

Manufacturas. El índice de la industria manufacturera es el que presenta mayor número de revisiones en las clases y grupos industriales que lo integran, aun cuando en conjunto no significaron un cambio importante en el nivel total de la contribución de esta actividad al producto nacional.

Los numerosos cambios se deben a que el rápido desarrollo de las manufacturas ha hecho difícil su oportuna cap-

tación estadística. Esta situación ha requerido un proceso constante de riguroso cotejo de todas las cifras disponibles, así como de incorporación de datos de nuevas industrias. Por ejemplo, casi todo el grupo de construcción de maquinaria está constituido por industrias nuevas. Asimismo, en las industrias metálicas básicas se ha incorporado información adicional, como sucede en los casos de la producción de envases, de muebles de metal, de tubos de metal, etc. En la industria química se ha mejorado y revisado la información sobre productos básicos como los ácidos y los álcalis, y sobre fertilizantes.

El nuevo índice se elabora con datos de 200 productos que forman 57 clases correspondientes a 13 grupos industriales. La ponderación entre los grupos y clases industriales se basa en sus contribuciones al producto interno. La ponderación entre los artículos de cada clase industrial se basa en el valor de su producción. Los datos se obtienen de la Dirección General de Estadística, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Secretaría de Hacienda, las cámaras industriales y de encuestas directas.

Construcción. El índice se elabora con base en el consumo aparente de los siguientes materiales: cemento, varilla corrugada, perfiles estructurales y asfalto. Los datos se toman de la Dirección General de Estadística, de la Cámara de la Industria del Cemento, de Petróleos Mexicanos y de encuestas directas.

Electricidad. El índice se calcula con los datos sobre generación de energía eléctrica que proporciona la Dirección General de Electricidad de la Secretaría de Industria y Comercio.

Transportes y Comunicaciones. Se elabora un índice que incluye los siguientes renglones: transporte por ferrocarril, transporte aéreo, autotransporte, correos y telégrafos, teléfonos, tranvías y trolebuses, transporte marítimo y servicios portuarios. Los datos provienen de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de la Dirección General de Estadística y de Petróleos Mexicanos. En las estimaciones revisadas se incluyen datos completos de ferrocarriles y de aviación comercial. Además se incluyeron las cifras correspondientes a transporte marítimo, correos y telégrafos.

Cuadro 2
PRODUCTO NACIONAL BRUTO DE MEXICO
Indices 1950 = 100

Actividades	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
PRODUCTO NACIONAL BRUTO	107.5	111.8	112.4	124.2	135.0	143.5	154.5	163.1	167.9	181.1	187.4	196.0
PRODUCTO INTERNO BRUTO	107.7	111.9	112.1	123.9	134.7	143.6	154.5	163.0	167.7	181.0	187.3	196.0
Agricultura	105.0	100.3	100.9	126.2	140.3	132.2	144.5	157.2	145.2	153.0	157.0	160.0
Ganadería	107.1	111.0	109.0	114.2	119.2	124.1	134.1	140.4	145.8	153.3	159.3	160.0
Silvicultura	101.4	79.4	79.0	85.9	97.2	97.1	92.5	85.7	96.4	96.4	86.6	80.0
Pesca	94.6	78.8	90.9	90.4	111.3	132.7	122.0	139.8	158.6	177.1	190.9	190.0
Minería	96.4	107.0	105.9	99.8	115.6	116.8	124.5	123.8	127.7	132.6	127.0	128.0
Petróleo	110.0	116.0	117.8	126.8	136.8	146.0	155.5	173.8	197.0	207.8	231.4	230.0
Manufacturas	110.6	115.5	114.2	125.3	137.5	153.1	163.1	171.9	187.3	202.9	210.1	220.0
Construcción	109.5	123.3	113.8	122.5	136.5	157.6	178.3	172.2	176.0	201.6	203.6	200.0
Energía eléctrica	111.0	120.7	128.9	142.0	158.3	177.0	191.1	205.7	221.0	242.6	265.6	280.0
Transportes y comunicaciones	109.6	120.9	124.7	133.7	143.4	158.9	165.9	171.2	176.4	183.0	184.3	180.0
Comercio	109.7	113.0	115.6	122.5	132.4	141.0	151.8	159.6	163.8	178.3	184.0	190.0
Gobierno	106.5	113.3	115.3	120.8	123.6	130.9	140.3	142.0	146.4	153.4	164.5	170.0
Otras actividades	103.9	112.7	111.2	130.4	140.6	157.2	169.8	182.4	184.8	205.0	214.6	220.0

Comercio. Este índice es el que registró los cambios más importantes en el proceso de esta revisión, tanto en su método de cálculo como en sus resultados. Estos cambios se hicieron en el año base de 1950 y en el índice que registra las variaciones anuales de esta actividad.

En vista de la carencia de un censo de comercio para 1950 y de las deficiencias de otras fuentes de información, las estimaciones hechas para ese año se modificaron con apoyo en investigaciones más completas, aplicando el método de corriente de mercancías, que consiste en estimar las transacciones comerciales con datos de producción e importación, clasificados de acuerdo con el destino de las mercancías.

El nuevo índice del volumen de las transacciones comerciales se calcula con base en estimaciones de los márgenes de comercio derivados de la venta de productos de petróleo y de artículos agropecuarios y manufacturados, así como de las importaciones, considerando los distintos niveles comerciales y el destino de las mercancías.

Este índice se ha afinado en el transcurso del tiempo, incorporándosele los cambios efectuados en los índices de agricultura y manufacturas.

Gobierno. Se elabora un índice con los datos correspondientes a los pagos nominales por sueldos, salarios y percepciones adicionales de los empleados públicos en los distintos niveles de gobierno. Estos datos se deflacionan con un índice de sueldos por empleado, que se elabora tomando como base la información que aparece en el Presupuesto General de Egresos de la Federación, ajustada con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Otras actividades. La nueva serie del producto nacional bruto incluye una estimación del renglón de "otras actividades" —fundamentalmente servicios— que fue posible realizar cuando se dispuso de las primeras cifras del Censo de Población de 1960. El incremento registrado de 1950 a 1960 se basa en el crecimiento de la población dedicado a los servicios, ajustado por un cálculo indirecto de su productividad. Los índices anuales se estiman con este incremento y con el volumen de la producción de algunos servicios privados.

III. EL PRODUCTO NACIONAL BRUTO A PRECIOS CORRIENTES

Para estimar el producto nacional bruto a precios corrientes se parte de los datos de la oferta total de bienes y servicios —producto interno más importación de bienes y servicios— y de la demanda total —consumo interno más inversión más exportación de bienes y servicios.

Los datos a precios corrientes de las exportaciones de bienes y servicios se deflacionan con un índice de precios que incluye los de los principales productos de la exportación mexicana y de los servicios a turistas. Las importaciones de bienes y servicios se deflacionan con índices de precios de diversos países, ponderados de acuerdo con la estructura de importación mexicana.

Cuadro 3
PRODUCTO NACIONAL BRUTO DE MEXICO
(Millones de pesos)

Años	A precios corrientes	A precios de 1950
1950	40 577	40 577
1951	52 311	43 621
1952	58 643	45 366
1953	58 437	45 618
1954	71 540	50 391
1955	87 349	54 767
1956	99 323	58 214
1957	114 225	62 708
1958	127 152	66 177
1959	136 200	68 119
1960	154 137	73 482
1961	163 757	76 038
1962	177 533	79 691

Con las cifras anteriores y con las correspondientes al producto interno a precios constantes, se estima el gasto interno a precios de 1950, que se valúa de acuerdo con sus componentes:

Para el consumo privado se usa un índice de precios al menudeo elaborado con 63 artículos, que incluyen alimentos, vestido, energía y combustible, y diversos servicios.

Para el gasto en consumo del gobierno se emplea el índice de sueldos por empleado y el índice de precios al mayoreo de 210 artículos, ponderados respectivamente con el gasto en sueldos y salarios y con las compras de bienes y servicios.

Para la inversión fija bruta se usa un índice combinado del costo de la construcción y de precios de bienes de capital importados y de producción nacional.